

programa de prevención y control de incendios del Área de Conservación Huetar Norte.

- Impartir charlas dirigidas a escuelas y colegios sobre la problemática de Incendios Forestales.

LUGAR	NÚMERO DE CHARLAS
Upala	5
Caño Negro	10
Pital	8
San Carlos - Los Chiles	10
Guatuzo	5

- Impartir charlas sobre quemas controladas en coordinación a la Cámara de Ganaderos, y demás empresarios vinculados con el sector forestal y agropecuario.

LUGAR	NÚMERO DE CHARLAS
Upala	4
Caño Negro	4
Pital	2
San Carlos - Los Chiles	2
Guatuzo	2

d. Actividades de Comunicación:

- Diseñar campaña divulgativa en todos los medios de comunicación existentes dentro del ACAHN, para concientizar a la población sobre la problemática de Incendios Forestales
- Realizar intercambios de experiencias entre funcionarios y finqueros de la zona con otras Areas de Conservación, relacionadas con el manejo y control del fuego
- Participación activa en la apertura y cierre de campaña.
- Operativos en carreteras para distribuir material alusivo a la prevención de Incendios Forestales
- Instalación de cuatro vallas divulgativas en puntos estratégicos de las Región.

e. Actividades de Investigación:

- Mantener el sistema de monitoreo para identificar los sectores más vulnerables al fuego en el Area de Conservación Arenal Huetar Norte.
- Dar seguimiento a los registros y base de datos de los incendios en el Area de Conservación Arenal Huetar Norte
- Solicitar a ONG's e Ingenieros Regentes, el establecimiento y seguimiento de parcelas demostrativas en áreas incentivadas que hallan sido afectadas por Incendios Forestales
- Realizar por parte del área silvestre protegida Caño Negro, establecimientos de parcelas

de investigación en áreas afectadas por el fuego

f. Actividades Operativas:

- Apoyo de todas las acciones operativas por parte de la Dirección de ACAHN, para la prevención y control de los eventos, a través de la estructura organizativa.
- Coordinar acciones con el Ministerio de Seguridad Pública y el Instituto Nacional de Seguros, para el apoyo en actividades de prevención y control de incendios forestales.
- Coordinar con el ICE y COOPELESCA, el establecimiento de torres par monitoreo del área en riesgo.
- Coordinar con COOPELESCA y el ICE, el mantenimiento de las líneas de tendido eléctrico con el fin de que sirvan como rondas preventivas.
- Solicitar apoyo a COOPELESCA y al ICE, otras empresas con maquinaria y equipo que pueda servir para la prevención y control de incendios forestales.
- Coordinar con Acueductos y Alcantarillados y comités de acueductos la instalación de hidrantes en áreas de alto riesgo de incendio.
- Coordinar con la Comisión Nacional de Emergencias, para el apoyo y mantenimiento de equipo y alimentación.

1.2.5. ALCANCES

- a. Reforzar los elementos técnicos y administrativos para contar con los recursos necesarios que permitan la prevención y control del fuego en el ACAHN
 - b. Capacitar personal para atender los incendios y la conformación de las brigadas
- 2.5.3. Ejecutar el Plan Anual Operativo de manera que permita destruir el impacto de los incendios en el ACAHN.
- c. Tener establecido los mecanismos de coordinación entre el ACAHN y las comunidades, para lograr un adecuado manejo del fuego

1.2.6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se realizará el seguimiento por medio de las reuniones mensuales del Comité Técnico y con informes trimestrales presentándolos al coordinador del comité técnico regional y una evaluación anual.

1.2.7. PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA DE INCENDIOS FORESTALES

ACTIVIDAD	MESES												COSTO (¢)	RESPONSABLE	
	ADMINISTRATIVAS														
	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J			J
Elaborar PAO de prevención y control del fuego													X		Funcionario MINAE, Coordinador
Establecer comités cantonales	X	X	X											33,000.00	Funcionario MINAE
Crear la Unidad de Divulgación y Capacitación a nivel regional	X														Director ACA – HN y Coordinador
Coordinación interinstitucional y con empresas privadas para consecución de recursos y apoyo	X	X	X												Comité Técnico
Coordinación con los Ministerios de Agricultura y Ganadería y de Educación Pública				X	X										Coordinadores de Subregión
Entrega de los botines con información legal a las Asociaciones				X	X									110,000.00	Funcionarios ACA-HN
Cursos de capacitación	X	X	X	X	X									330,000.00	Coordinador CRI
Taller sobre legislación ambiental				X										165,000.00	Asesoría Legal y Coordinador
Taller para crear brigadas				X	X									385,000.00	Comité Técnico
Coordinar con el ICE torres para monitoreo	X	X	X	X	X									22,000.00	Coordinador de Incendios
Coordinar con MARENA vigilancia en zona fronteriza posible unión	X	X												110,000.00	Edgar Ulate
Coordinar con COVIRENAS y grupos ecológicos, la creación de brigadas				X										165,000.00	Coordinador de incendios
Reuniones Comité Técnico ACA – HN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Coordinador de incendios
SUBTOTAL														1,320,000.00	
CAPACITACIÓN															
Talleres de capacitación en brigadas				X	X									385,000.00	Coordinador funcionarios

ACTIVIDAD	MESES												COSTO (¢)	RESPONSABLE	
	EDUCACIÓN														
	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J			
Charlas a escuelas, colegios y comunidades en riesgo				X	X		X	X	X	X	X	X	X	198,000.00	Comité Regional y Educación Ambiental
Diseñar charlas a impartir durante los meses de octubre del 99 a junio del 2000	X		X											165,000.00	Comité Regional y Educación Ambiental
Entregar material informativo a las asociaciones de desarrollo				X	X	X								858,000.00	
SUBTOTAL															
OPERACIONES															
Coordinar acciones con el MSP y el INS, para el apoyo en actividades de prevención y control de incendios	X		X	X	X									22,000.00	Comité Regional y Coordinador Regional
Coordinar con Coopelesca y el ICE, en el mantenimiento de líneas de tendido eléctrico con fines preventivos				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Comité Regional y Coordinador Regional
Solicitar apoyo a Coopelesca y al ICE, con maquinaria y equipo para la prevención y control de incendios					X	X	X	X	X	X	X	X	X		Comité Regional y Coordinador Regional
Coordinar con Acueductos y Alcantarillados en la instalación de hidrantes			X	X											Comité Regional y Coordinador Regional
Coordinar con la Comisión Nacional de Emergencias, el apoyo y mantenimiento de equipo y alimentación		X	X												Comité Regional y Coordinador Regional
Establecer las medidas de mantenimiento en buen estado de todo equipo disponible para la atención de los eventos					X	X	X	X	X	X	X	X	X	22,000.00	Comité Regional y Dpto administrativo
Realizar la valoración técnica de las áreas afectadas por los incendios										X	X	X	X	165,000.00	Funcionarios ACA-HN
Disponer de la alimentación y del equipo mínimo necesario para los combatientes voluntarios				X	X	X	X	X	X	X				165,000.00	Coordinador Admon ACA-HN
Patrullajes móviles														330,000.00	Dirección, coordinación funcionarios
Adquirir todo el equipo necesario para el control y manejo del fuego				X	X	X								220,000.00	Coordinador Admon ACA-HN
SUBTOTAL														924,000.00	
TOTAL														3,102,000.00	

1.3. ÁREA DE CONSERVACIÓN OSA

1.3.1. INTRODUCCIÓN

El Área de Conservación Osa; aún cuando se caracteriza por ser una región altamente lluviosa (4000-6000 mm/anuales) y con una humedad relativa del 90% durante casi todo el año; algunos de sus **ambientes** se han visto afectados por los incendios forestales, principalmente por tres causas diferentes que han dado lugar al desarrollo de grandes incendios en la región: **1)** quemas a orillas de carretera hacia Rincón de Osa y Golfito por imprudencia de los transeúntes hasta el punto de propagarse a bosque secundario o primario **2)** quemas agrícolas iniciadas por propietarios de fincas privadas en los sectores de Fila de Cal y Fila Costeña **3)** incendios forestales en Areas Silvestres Protegidas como es el caso del Refugio de Vida Silvestre Golfito y los bosques de yolillo del Humedal Nacional Terraba - Sierpe por cazadores, agricultores y turistas que frecuentan estos sitios.

Dichos antecedentes ponen en alerta al Área de Conservación Osa para buscar los mecanismos apropiados de prevención y control de los incendios forestales.

Es por ello que ACOSA; a partir del año 1998, inicia con un Programa de Incendios Forestales en el cual se establecen y experimentan las primeras acciones en manejo del fuego en áreas de yolillal.

Con el fin de dar continuidad al fortalecimiento de las acciones encauzadas tendientes a prevenir y controlar los incendios forestales de la región, el Área de Conservación Osa se ha propuesto lo siguiente:

1.3.2. OBJETIVOS

a. *Objetivo General:*

Implementar a través del Plan de Trabajo para la temporada 99-2000, acciones de prevención y control de incendios forestales, integrando a las comunidades y promoviendo las relaciones interinstitucionales existentes a nivel regional y nacional.

b. *Objetivos específicos:*

- Promover el manejo del fuego en ACOSA a través de las Áreas Estratégicas identificadas y caracterizadas en el Plan de Trabajo para la temporada 99-2000.
- Promover e incorporar la participación y compromiso de la sociedad y las diferentes instituciones que integran la CONIFOR presentes en la región de ACOSA, dentro de las acciones de manejo del fuego definidas para la temporada 99-2000
- Brindar apoyo, coordinación y seguimiento a los planes de acción formulados por las diferentes instituciones, comisiones regionales y el Programa de la Asociación de Voluntarios (ASVO)

1.3.3. METODOLOGIA

Para la temporada de incendios forestales 99-2000, ACOSA a través de las Áreas Estratégicas

para el manejo del fuego ha establecido los siguientes mecanismos para alcanzar las metas y el cumplimiento de las actividades propuestas:

1.3.4. ÁREAS ESTRATÉGICAS

a. Comunicación:

Con el fin de dar a conocer las labores de prevención y control de incendios que desarrolla el P.I F-ACOSA para lograr identificar a la población general con la problemática existente se han establecido los siguientes métodos:

- Cuñas radiales.
- Rotulación en carreteras y Áreas Silvestres Protegidas.
- Elaboración de materiales divulgativos (afiche y brochur).

b. Investigación:

A través de la implementación de esta Área Estratégica, se pretende establecer los mecanismos que faciliten la información necesaria para fundamentar la toma de decisiones que involucran las acciones contenidas en el Plan de Temporada 99-2000:

- Registro de eventos.
- Sistema de información o bases de datos (File Maker).
- Valoración de daños.
- Manual de procedimientos del sistema de calidad para otorgamiento de permisos de quemas controladas en terrenos de aptitud forestal.

c. Operaciones:

Esta Área Estratégica plantea las directrices a establecer para realizar un manejo adecuado de los eventos, ya sean quemas o incendios según las prioridades definidas, la estructura establecida y los ámbitos de acción.

- Prevención

> Detección Móvil:

- ◆ Patrullajes de detección por el personal destacado en control y protección dentro y fuera de las Áreas Silvestres Protegidas.
 - ◆ Coordinación con empresa privada (Palma Tica), bomberos locales, ASVO e instituciones como el MAG, IDA, Municipalidad, SENARA, MSP entre otros, el equipo y maquinaria necesarios
 - ◆ Coordinación con los Comités Locales de Emergencia que existen en las tres Subregionales de ACOSA para el apoyo de equipo y alimentación.
 - ◆ Elaboración de fichas de inventario de recursos humanos, equipo y materiales disponibles por subregión; así como los mecanismos de comunicación de acuerdo a los niveles de atención.
 - ◆ Reuniones periódicas con los coordinadores subregionales (bimensuales).
- Control

En caso de tener que atender algún evento se propone los siguientes niveles de atención, según la magnitud de los eventos a efectos de movilizar brigadas, maquinaria y equipo.

- **NIVEL 1:** Eventos que pueden ser atendidos por una brigada de bomberos forestales sin ayuda externa de otras brigadas.

En caso de que el fuego no pueda ser controlado, el jefe de brigada, responsable de valorar la magnitud del evento, dará aviso al coordinador subregional correspondiente del Área de Conservación para que se active el nivel 2 de actuación.

- **NIVEL 2:** Eventos que pueden ser atendidos con los recursos de una subregión movilizándose otras brigadas u otros medios de la subregión del Área de Conservación.

En caso de que el evento no pueda ser controlado, el coordinador subregional del P.I.F.-ACOSA, dará aviso al coordinador regional del Área de Conservación para que se active el nivel 3; siendo este último el responsable de la valoración del evento y la decisión de activar el nivel 3.

- **NIVEL 3:** Eventos que pueden ser atendidos con los recursos del Área de Conservación, movilizándose otras brigadas de la región con la colaboración de las Áreas de Conservación vecinas inmediatas o con el apoyo del Comité Regional de encontrarse funcionando

En caso de que el evento no pueda ser controlado, la Dirección del Área de Conservación Osa o en su lugar el coordinador del P.I.F.-ACOSA, dará aviso a la Dirección General del SINAC y al coordinador de la Comisión Nacional sobre Incendios Forestales para que movilice recursos a nivel nacional.

La valoración del evento y la solicitud de activación del nivel 4, será responsabilidad de la Dirección del Área de Conservación Osa con el apoyo del coordinador regional del P.I.F.-ACOSA.

- **Nivel 4: Eventos que requieren el uso de recursos materiales y humanos de ámbito nacional.**

A solicitud de la Dirección del Área de Conservación Osa o del coordinador regional del P.I.F.-ACOSA, podrán iniciar los trámites de activación del nivel 4 los siguientes cargos

- ◆ Director General del SINAC
- ◆ CONIFOR

En este caso, la responsabilidad de la atención de los eventos y los resultados de ésta, será de los funcionarios respectivos del Área de Conservación Osa, según sea el nivel de atención.

d. Administración:

Involucra todas aquellas actividades que se deben realizar para hacer posible el desarrollo de las demás Áreas Estratégicas

- Incidencia político-legal. trámite de pólizas para brigadistas nuevos.
- Evaluación y seguimiento. supervisión de la ejecución del Plan de Trabajo por los coordinadores subregionales a través de las reuniones bimensuales, evaluaciones establecidas por la COTENA.
- Gestión de recursos: identificación y gestión de recursos humanos, materiales y financieros para desarrollar las acciones propuestas (empresas privadas, instituciones estatales, comités locales).
- Coordinación interinstitucional: reuniones con diferentes instituciones u organizaciones, comisiones nacionales, regionales, comités locales de emergencia, ASVO, etc.
- Elaboración de informes técnicos. sobre avances de actividades o compromisos adquiridos, trámites para permisos de quemas controladas en terrenos de aptitud forestal y áreas aledañas a ellas (Manual de Calidad).
- Participación comunal: apoyo para la constitución de una brigada de incendios forestales en la subregión de Palmar sector Bahía Ballena conjuntamente con la ASVO.

e. Capacitación:

Busca fortalecer el conocimiento práctico sobre el manejo del fuego, tanto de funcionarios como de la sociedad civil organizada:

- Curso prevención y control de incendios forestales
- Curso sobre primeros auxilios básicos
- Curso sobre cartografía
- Curso sobre legislación ambiental

f. Educación:

Se establecen tanto para comunidades como para grupos estudiantiles de diferentes niveles, aspectos relativos a la prevención de incendios forestales. El coordinador y encargados de educación y extensión ambiental juegan un papel preponderante como facilitadores y supervisores de la calidad de los temas educativos a impartir por centros de educación y organizaciones de ACOSA que imparten educación ambiental.

- Charlas comunales
- Charlas a centros de educación
- Coordinación con centros de educación para impartir como parte del Plan de Educación y Extensión Ambiental, el tema de los incendios forestales.

1.3.5 ALCANCES

De acuerdo a las actividades definidas por Área Estratégica (punto 1.3.4), las metas propuestas para la temporada 1999-2000 del Programa de Incendios Forestales son los siguientes.

a. Identificar a la población general de ACOSA con la problemática existente en quemas agrícolas e incendios forestales a través de la producción de materiales y medios divulgativos.

b. Registrar la información pertinente a permisos, eventos y valoración de daños a través de una base de datos y sistema de información geográfica

c. Ejecutar las directrices operativas dispuestas en el Plan de Trabajo P.I.F.-ACOSA 99-2000 para atención y control de eventos

d. Desarrollar las seis acciones propuestas en el Área Estratégica ADMINISTRACIÓN descritas en el Plan de Trabajo P.I.F.-ACOSA 99-2000.

e. Fortalecer el conocimiento práctico sobre el manejo del fuego a los brigadistas de ACOSA.

f. Promover y desarrollar a nivel comunal y estudiantil, aspectos relativos a la prevención de incendios forestales.

1.3.5. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TEMPORADA 99-2000 ÁREA DE CONSERVACIÓN OSA

		CODIGO	DESCRIPCION	MONTO ₡
SERVICIOS PERSONALES	NO	090	Rotulación	200,000
		112	Cuñas Radiales	7,500
		114	Impresión, encuadernación y otros	75,000
		134	Gastos de viaje dentro del país	65,000
		144	Transporte dentro del país	30,000
		150	Seguros	Conocido por ASVO/INS
		199	Eventos de capacitación	ASVO
MATERIALES SUMINISTROS	Y	202	Gasolina	200,000
		204	Diesel	150,000
		206	Otros combustibles, grasas y lubricantes	50,000
		232	Productos de papel y cartón	50,000
		234	Impresos y otros	75,000
		240	Productos alimenticios	200,000
		252	Cemento	10,000
		282	Utiles y materiales de oficina	50,000
TOTAL				₡ 1.230.000

1.4. ÁREA DE CONSERVACIÓN CORDILLERA VOLCÁNICA CENTRAL

1.4.1. INTRODUCCION

El Ministerio de Ambiente y Energía siguiendo una estructura de descentralización, ha delegado su responsabilidad en materia de recursos naturales al Sistema Nacional de Areas de Conservación (SINAC) creado según decreto ejecutivo número 24652 del 3 de octubre de 1995 y ratificado por la Ley de Biodiversidad en el artículo 22

Mediante el SINAC, el país se ha organizado en 11 Areas de Conservación entre las cuales se encuentra el Area de Conservación Cordillera Volcánica Central (ACCVC)

Esta Area, ubicada en el centro del país, es una cadena montañosa en la que sobresalen siete macizos volcánicos, algunos de los cuales se encuentran activos en la actualidad.

Tiene una extensión de 594379 has (quinientos noventa y cuatro mil trescientas setenta y nueve hectáreas) de las cuales 134939 (ciento treinta y cuatro mil novecientos treinta nueve) que cubren un 22.70 % se encuentran protegidas bajo alguna categoría de manejo (Parques Nacionales, Monumento Nacional, Zona Protectora, Reserva Forestal) las restantes cuatrocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos treinta y nueve hectáreas (77.3%) complementan su área de influencia.

Presenta una topografía muy irregular, con elevaciones que van desde los 36 msnm en Puerto Viejo de Sarapiquí hasta los 3432 msnm en el Parque Nacional Volcán Irazú.

La precipitación oscila entre los 2500 mm en el sector pacífico del área y 5500 mm anuales en el sector caribe Presenta gran diversidad de ecosistemas, que varían desde el bosque húmedo tropical, pasando por el bosque pluvial montano bajo hasta el pluvial sub-alpino o páramo de vegetación achaparrada.

El área presenta dos tipos de clima bien definidos.

En su sector norte recibe influencia del clima Caribe el cual se caracteriza por no presentar una época seca definida sino más bien dos disminuciones de la precipitación , una en los meses de marzo y abril y otra en octubre.

En su sector sur recibe influencia del tipo pacífico seco transición a húmedo que presenta dos estaciones bien definidas, un seca que va desde diciembre a abril y la lluviosa que va de mayo a noviembre.

Estos ecosistemas comprenden 10 zonas de vida donde se estima existe el 6% de la biodiversidad del país, una de las razones por la cual fue declarada por la UNESCO en enero de 1988 como Reserva de la Biosfera

El ACCVC está organizada en siete subregiones, ubicadas en las ciudades de Grecia, Alajuela, Heredia, Sarapiquí, San José, Cartago y Turrialba y una oficina central ubicada en la capital

Cada una de ellas desarrolla y atiende diferentes actividades y procesos en los programas de Areas Protegidas, Fomento, Protección así como los componentes de Educación Ambiental, investigación, Planificación y Atención a Desastres Naturales, dentro del cual se incluye la

1.4.2. ANTECEDENTES

Por la alta precipitación que se presenta en el ACCVC, históricamente no ha tenido grandes problemas de incendios forestales dentro de sus áreas protegidas, sin embargo posee algunas pequeñas zonas de alto riesgo o de riesgo potencial sobre todo en los meses más avanzados de la época seca, entre estas zonas podemos citar los volcanes de Irazú, Poás y Turrialba, la Reserva Forestal Grecia, los cerros de Atenas, Río Grande de Atenas y alrededores, en su mayoría causados por actividades agrícolas de limpieza de rastrojos con fuego.

Entre los incendios que han afectado las ASP podemos mencionar los siguientes:

a. Parque Nacional Volcán Irazú 1992. (1)

Se afectaron unas 300 has este incendio provocó la destrucción de vegetación tipo transición a páramo, vegetación que en la Cordillera Volcánica Central únicamente se encuentra en este volcán y el volcán Turrialba los cuales sobrepasan los 3000 msnm.

b. Reserva Forestal Grecia 1994 (2)

Afectó unas 15 has, este incendio amenazó fuertemente al Parque Nacional Volcán Poás, sin embargo luego de 4 días de trabajo en una zona de topografía difícil fue controlado sin que afectara al parque.

c. Parque Nacional Braulio Carrillo 1998(año niño). (3)

El sector Volcán Barva, sector que generalmente no presenta riesgo dado sus características climáticas, una quema de charral a escasos 50 m de su límite amenazó al parque, luego de ser atendida fue controlada sin que afectara al ASP, quemando 1.5 has de pastos entre robledales.

d. Parque Nacional Volcán Irazú 1998 (año niño) (4)

Casualmente el otro incendio sucedió el mismo día que el anterior y afectó unas 4.5 has dentro del Parque Nacional Volcán Irazú, en donde se quemaron charrales y algunos arbustos. Este incendio fue provocado por un parcelero con la supuesta intención de agrandar su sembradío de papa, el mismo fue denunciado ante las autoridades correspondientes sin que hasta la fecha se conozcan los resultados de la denuncia.

e. Zona Protectora La Carpintera 1999. (5)

Se atendió por parte de la subregión Cartago un incendio que amenazó la Reserva Forestal La Carpintera, se inició por causas desconocidas cerca de la carretera que comunica el Alto de Ochomogo con Cartago, quemó unas 4 has afectando potreros y charral.

¹ Carlos Zúñiga Hernández

² Luis Fernando Salas S

³ Carlos Hernández H

⁴ Carlos Hernández H

⁵ Adrián Valerín

Por su ubicación geográfica en el ACCVC se encuentran las principales ciudades del país en las cuales se encuentra el 56% de los habitantes del país. Por esta razón se han realizado esfuerzos para instruir a la sociedad civil sobre la problemática ambiental que provocan los incendios forestales a nivel de país, región y planeta.

1.4.3. OBJETIVO GENERAL

Contar con una organización interna capacitada para atender y controlar cualquier incendio forestal que se presente en el ámbito jurisdiccional del ACCVC.

1.4.4. ALCANCES

- a. Continuar con la capacitación de funcionarios, dándole seguimiento a los cursos realizados en la temporada anterior.
- b. Con el fin de involucrar a la sociedad civil, capacitar al mayor número de grupos organizados en las diferentes sub-regiones
- c. Diseñar y elaborar materiales divulgativos de prevención de incendios.
- d. Participar con el tema incendios en la capacitación de docentes que todos los años se realiza en el A.C.
- e. Participar en la apertura de campaña de incendios, así como en toda actividad que realice COTENA.
- f. Elaborar mapa de riesgo potencial del A.C.
- g. Elaborar planes de prevención para las Areas Silvestres Protegidas que lo ameriten
- h. Mantener vigilancia continua sobre las áreas de alto riesgo mencionadas anteriormente
- i. Asesorar a los beneficiarios de incentivos en prevención y control de incendios forestales.

1.4.5. METODOLOGIA

a. Prevención y comunicación.

- ◆ El A.C. elaborará afiches, cuñas radiales, folletos y materiales de diferentes tipos que serán usados en las diferentes actividades educativas que programen las sub-regiones.
- ◆ El ACCVC elaborará los planes de Prevención y Control de las áreas de alto riesgo.

b. Educación y capacitación

- ◆ Los instructores de incendios que tiene el Area, seleccionarán y desarrollarán los temas de los cursos y sus diferentes niveles que serán usados en la capacitación de funcionarios y voluntarios.

- ◆ Se elaborará por parte de los instructores la temática de las charlas que se impartirán a la sociedad civil.

c. Operaciones.

Los niveles de atención de eventos están definidos en el documento " Organización para el control de Incendios forestales del A.C.C.V.C. ", para esta temporada lo que se pretende es darle seguimiento al mismo con el fin de que en caso de atención de eventos la organización se lleve a cabo según lo recomendado

d. Planes de manejo.

Los técnicos de las sub-regiones asesorarán en la elaboración de obras de ingeniería y métodos de manejo del fuego a los beneficiarios de incentivos cuando estos requieran elaborar planes de prevención y control de incendios para sus plantaciones o las áreas de cobertura boscosa incluidas en los certificados de protección de bosque.

e. Coordinación con la sociedad civil.

- ◆ Cada coordinador de sub-región identificará los grupos ecológicos y fuerzas vivas de las diferentes comunidades con prioridad aquellas aledañas a las áreas núcleos que deseen participar en capacitación y apoyo para la atención de eventos y actividades de prevención.
- ◆ Además mediante reuniones con Autoridades Judiciales solicitar la inclusión del tema incendios en la suspensión del proceso a prueba , ejemplos confección de líneas corta fuegos en áreas de riesgo, pago de afiches folletos otros, etc.

f. Coordinación.

- ◆ El coordinador de incendios del A.C. se reunirá periódicamente con los encargados sub-regionales para apoyar en actividades de educación ambiental, control y capacitación.
- ◆ El coordinador de incendios programará y presentará informes periódicos de su gestión a la dirección del área.

g. Cronograma de actividades

PRODUCTO	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
9 cursos a voluntarios 20 pers c/u	A S.O.N. F.M.A.M.J.-	¢ 180,000	Coor de subregion
CAPACITACIÓN			
7 charlas a docentes	J A S	¢ 21,000 c/u	Coor de subregión
Elaboración de cuñas radiales y folletos	S.O.N.	¢ 10,000 c/u	Coor de AC y Educ. Amb.
Presentación de cuñas	D E F M A.	Con apoyo de ONGs	Coor de subregión
PREVENCIÓN Y COMUNICACIÓN			
Elaboración de charlas y sus temas	S.O		Coord AC
Preparación de actividades de apertura de temporada	D		Subregión designada
Elaboración de Plan de Prevención PNV Irazú sector Prusia	A.S	¢ 10,000	Coord AC, de subregion y funcionarios del parque
PREVENCIÓN Y COMUNICACIÓN			
Elaboración de plan de Prevención del PNV Turrialba	S O	¢ 100,000	Coord AC, de subregión y funcionarios del parque
Organización en atención de eventos	S O N		Coord de AC y subregión
OPERACIONES			
Mantenimiento de Herramientas	O.N.		Coord de subregión
Identificación de grupos organizados	S.O.N		Coor de subregión
COORDINACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL			
Reuniones con fuerzas vivas comunales	S O N D E F M A M.	¢ 20,000	Coor de subregión
Incluir el tema de incendios en conciliaciones	S.O.N.		Jefes Subregionales y coord de subregión
Reunión de miembros de COTENA	S O N D E F M A M. J J A.	¢ 30,000	Coord AC
COORDINACIÓN ENTRE AC			
Evaluación de PAT	N y J.		Coord AC y Coord de subregiones
Reuniones de COTENA			Coord AC
TOTAL		¢ 351,000	

1.5. ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE

1.5.1. INTRODUCCION

El Area de Conservación Guanacaste (ACG) está integrada por los parques nacionales Santa Rosa, Guanacaste y Rincón de la Vieja, la Estación Experimental Forestal Horizonte, Refugio de Vida Silvestre Bahía Junquillal, y el agropaisaje que rodea todas estas áreas y que limita al norte con la república de Nicaragua al este con el Area de Conservación Arenal Huetar Norte, al sur con el Area de Conservación Tempisque y al oeste con el Océano Pacifico.

Se ubica en el extremo noroeste de Costa Rica entre las provincia de Guanacaste y Alajuela cuenta con una extensión aproximada de 120.000 ha en la sección terrestre de área protegida, 70.000 ha en la marina y 237800 ha aproximadas de agropaisaje, donde se localizan ciudades tan importantes como Liberia (capital de Guanacaste) ubicada al sur del Parque Nacional Santa Rosa, y La Cruz, al norte.

La congregación de estas áreas constituye una gran diversidad de Ecosistemas, en donde se encuentra representado desde bosque húmedo del Caribe, hasta las zonas más secas del Pacifico de Costa Rica, pasando por bosque nuboso, seco, manglar y potreros. Además, sobresalen rasgos históricos y arqueológicos.

Tiene altitudes desde el nivel del mar hasta los 1916 m en el Parque Nacional Rincón de la Vieja. Las temperaturas son muy variadas, igualmente la precipitación que puede registrar 2 mm en la parte más seca y 4000 mm anuales en el sector más húmedo de la región Caribe

Además, esta área protege importantes cuencas hidrográficas como la cuenca del Río Tempisque en el pacífico y la cuenca del Río Sapoa en la subvertiente norte de nuestro país.

Uno de los principales objetivos de esta Area de Conservación en su parte protegida es la perpetuidad del bosque tropical seco, y para lograrlo se debe mantener controlado uno de los enemigos mas dañinos que enfrenta. Este son los incendios forestales que han estado presente en su Biodiversidad desde muchos años atrás, ya que estas tierras anteriormente fueron haciendas ganaderas y agrícolas donde el fuego era utilizado indiscriminadamente para la limpieza de maleza en los terrenos que se utilizarían para los fines mencionados anteriormente,

A partir de 1986 con la consolidación geográfica, administrativa, económica y filosófica del ACG se crea el Programa de Prevención y Control de Incendios Forestales (P.C I.F)el cual empieza a consolidarse a partir de 1989 .Sin embargo anterior a 1985 en el Parque Nacional Santa Rosa se organizaban, conducían, establecían y experimentaban las primeras acciones en el campo de los incendios forestales, logrando bajar en gran medida el daño ocasionado.

1.5.2. OBJETIVOS:

1. Desarrollar el plan anual de trabajo para prevenir, combatir y minimizar el impacto de los Incendios Forestales en el área protegida .

2.Capacitar y mantener un programa calificado en la prevención y control de incendios forestales en el A C G.

3 Promover en los pobladores del Area del A C G la Alfabetización en el manejo del fuego.

5. Salvaguardar la seguridad de los combatientes, poblaciones aledañas y equipos y herramientas de control. Como primera consideración.

1.5.3. METODOLOGIA:

a. *Prevención y Comunicación*

- ◆ **Apertura de campaña:**

Se participara en la apertura nacional de la campaña contra incendios 99-2000 y paralelamente se realizara la apertura local con funcionarios del A.C.G y Brigadistas.

- ◆ **Cierre de temporada:**

Se participara en el cierre nacional de la Campaña de incendios y se realizara el cierre local con la participación de Brigadas y funcionarios de A.C.G

- ◆ **Operativo de Carretera:**

Se organizaran operativos de carretera en las ciudades de Liberia y La Cruz y durante la semana santa se efectuaran en los caminos internos de Santa Rosa

- ◆ **Cuñas Radiales:**

Se transmitirán cuñas radiales en las emisoras de Liberia y La Cruz

El mensaje principal sera la prevención de los incendios, a partir del mes de abril se cambiara el mensaje y se girara hacia la orientación de los campesinos sobre la seguridad en las quemas controladas.

- ◆ **Rotulación:**

Se mantendrá la rotulación de carretera, con mensajes de Evitemos los Incendios, nuevos rótulos se instalaran en los sitios turísticos del Area

- ◆ **Boletín:**

Se editara un boletín dirigido especialmente a los agricultores y ganaderos que utilizan el fuego como herramienta de trabajo y en el cual se darán consejos prácticos sobre la seguridad al realizar quemas controladas y sobre los aspectos legales que rigen a estas.

b. *Educación y Capacitación*

- ◆ **Seguimiento de Brigadas Infantiles Contra Incendios:**

Se continuara con la organización de brigadas infantiles de Prevención de incendios.

- ◆ **Seguimiento de Brigadas de Control y Prevención de Incendios Forestales:**

Se continuara con las Brigadas de control que existen actualmente (Colonia Bolaños y Irgaray), se programaran nuevos cursos de capacitación y promoveremos la creación de una nueva Brigada en Cañas Dulces

- ◆ Charlas Comunes:

Estas se impartirán especialmente en las comunidades que a través del seguimiento de la problemática de incendios en la región, se han detectado como de gran incidencia, en las otras comunidades, se tratara en la medida de las posibilidades dar estas charlas.

- ◆ Charlas Escolares

Estas se impartirán en las escuelas del Area de Conservación Guanacaste con temas específicos sobre el manejo del fuego, paralelamente se gestionara ante el Programa de Educación Biológica, incluir mas temas, relacionados con el fuego en las escuelas en que ellos ejecutan sus actividades.

- ◆ Charlas Secundaria

Esas se Darán en los Colegios de La Cruz , Cañas Dulces y Liberia, en otros colegios de la región se impartirán a solicitud de los interesados.

- ◆ Censo Manejo del Fuego:

El censo sobre el manejo del fuego es una actividad que se a programado año con año pero que aun no se ejecuta, para le temporada 99-2000 es necesario realizarlo y consiste en tratar de identificar previamente a todas aquellas personas interesada en utilizar el fuego como herramienta de trabajo para tratar de orientarlas y evitar las incendios que tienen su origen en quema ilegales.

c. Operaciones

- ◆ Prevención; labores de ingeniería

- ✧ Corta Fuegos:

Se continuara con los corta fuegos tradicionales, y se incluirá el nuevo cortafuegos de Guanacastillo que se extiende desde sitio Pachón hasta sitio el Hoyal con una distancia de 4 kilómetros.

- ✧ Vías de Acceso:

Uno de los aspectos fundamentales del PCIF, es la reparación de las vías de acceso, y en este sentido se continuara con la reparación de estos caminos que suman una red vial de 152 kilómetros, y que cumplen también el propósito de servir como barreras cortafuegos

Para la temporada de incendios 1999-2000 se contara con un mapa de ubicación exacta de caminos, cortafuegos, tomas de agua (hidrantes) y miradores.

☼ Faja auxiliar de Carretera:

Se continuara con la chapia de la faja auxiliar de carretera en un trayecto de 10 kilómetros que comprende desde La entrada del puesto conocido como Base Cero, hasta la entrada del Puesto conocido como Centeno, en ambos frentes. La franja correspondiente al Parque Nacional Guanacaste y la franja del Parque Nacional Santa Rosa.

Por razones de costos no se puede aumentar la cantidad de kilómetros a chapiar, por lo que el resto de la franjas de carretera casi 30 kilómetros se limpiaran utilizando el fuego (quema controlada)

☼ Desrame lateral de Caminos:

Se quitaran las ramas laterales de los 152 kilómetros de la red de caminos

☼ Detección Fija:

Se tienen proyectadas para la temporada 99-2000 un total de 3624 horas de vigilancia fija, alternadas entre los diferentes puntos de detección que tiene el programa, sin embargo la mayor cantidad se realizara desde el Mirador Pedregal en el volcán Cacao y desde la torre en la loma Coyote

☼ Detección Móvil (6).

Un total de 453 patrullajes móviles terrestres es la proyección a realizar durante la temporada 99-2000, las cuales se realizaran con mas énfasis en los sitios mas críticos así determinado por la incidencia de incendios y hectáreas afectadas según el registro de incendios del PCIF

◆ Control

☼ Contratos Temporales:

☼ Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo

☼ Manejo de Evento:

Se aplica el plan de manejo de evento del programa.

☼ Liquidación de Incendio

☼ Toma de datos:

El Area de los incendios registrado se tomaran digitalmente por medio de G.P.S y se

⁶ Nota Los datos de cantidades de horas de detección fija y detección móvil son proyecciones que pueden cambiar drásticamente de acuerdo a como se comporte la época lluviosa actual y en que mes entre la época lluviosa del 2000

actualizara la base de datos del Programa

✧ Niveles de atención:

Según magnitud del evento (Nivel 0, Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3) se aplica plan de emergencia de incendios (anexo)

Observación: El control de Incendio se atenderá únicamente en el área protegida y fuera de ella cuando exista peligro inmediato para la misma.

d. Acciones del Area en cuanto a los Planes de Manejo que gozan de incentivos:

Responsables el Programa de Fomento del Area y las acciones estarán ligadas de acuerdo a la legislación de la Ley Forestal 7575

e. Actividades de prevención en coordinación con la sociedad civil.

Ver punto 1 5.3. "Metodología, incisos a. " Prevención y comunicación" y b. "Educación y capacitación

f. Supervisión de acciones de Prevención de Incendios.

Le corresponde en primera instancia a la dirección, al comité técnico y el consejo local del Area de Conservación Guanacaste.

g. Capacitación:

La siguiente es la lista de cursos de capacitación que se tiene prevista para el personal del programa.

- ◆ Curso de Legislación Ambiental
- ◆ Curso Básico de Primeros Auxilios.
- ◆ Arc View GIS: Conceptos y aplicaciones en recursos naturales y medio ambiente

h. Otros

- ◆ 1. Reunión de Programa
- ◆ Análisis de Incendios
- ◆ Informe de temporada
- ◆ Señalización de rutas a los incendios
- ◆ Apoyos a otros Programas del A C.G
- ◆ Chequeo Médico (I N.S)

- ◆ Reuniones del COTENA y C.C.I.G.
- ◆ Mapa de Caracterización de combustibles de la Estación Forestal horizontes, este será realizado por un estudiante de la Universidad Nacional como parte de sus estudios

1.5.4. ALCANCES:

- a. Disminuir el numero de incendios y hectáreas afectadas en el A.C.G.
- b. Lograr realizar en un 100% las áreas estratégicas incluidas en la metodología del presente Plan Anual de Trabajo (P.A.T)
- c. Que el plan fortalezca las políticas institucionales, estrategia regional y nacional para el manejo del fuego en Costa Rica.